



Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a uno del mes de diciembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 26-E/2016.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con cuarenta minutos del día uno de diciembre dos mil dieciséis, dio inicio la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello presente.
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.
Comisionado Lic. Miguel González Alonso presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Comisionados por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de lista de asistencia.
- 3.- Instalación de quórum.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la vigésima sexta sesión extraordinaria.

5.1. Como primer punto y único de los asuntos generales, en uso de la voz la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, informa al Pleno que derivado del acuerdo tercero emitido por el Pleno en la vigésima quinta sesión extraordinaria, mediante el cual aprobó la excusa del Comisionado Licenciado Miguel González Alonso para intervenir en la discusión y resolución del expediente 151-A/PNT/2016, por mediar intereses, solicita la aprobación del Pleno, para que la Lic. Mercedes Tapia Méndez, Directora Jurídica y Secretaria General de Acuerdos del Pleno, sea designada como Comisionada por Ministerio de Ley para intervenir en la discusión y resolución del expediente antes mencionado; lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 23 fracción XXVI del Reglamento Interior; asimismo solicita que el Lic. Humberto Javier Nulutagua Ozuna, sea designado como Secretario General de Acuerdos del Pleno para la sesión donde se resuelva el multicitado expediente.



Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a uno del mes de diciembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 26-E/2016.

Solicitando la Comisionada Presidente, que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de la propuesta presentada o presentar voto particular solicite el uso de la voz.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de lo antes expuesto

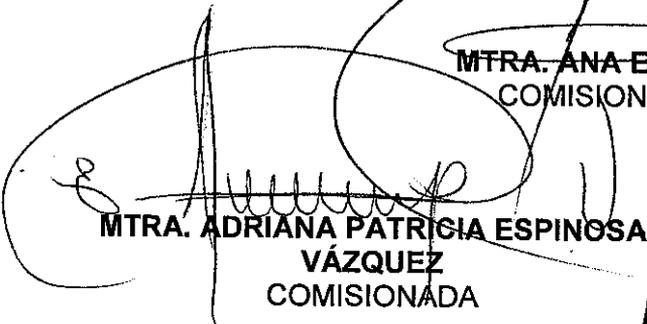
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, en contra de la propuesta.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor de la propuesta.

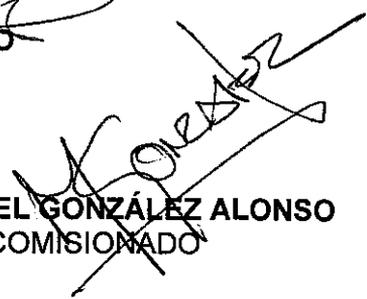
ACUERDO TERCERO.- Por mayoría de votos los Comisionados integrantes del Pleno aprueban que la Lic. Mercedes Tapia Méndez, Directora Jurídica y Secretaria General de Acuerdos del Pleno, funja como Comisionada por Ministerio de Ley para intervenir en la discusión y resolución del expediente 151-A/PNT/2016; lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 23 fracción XXVI del Reglamento Interior; asimismo por mayoría de votos designan al Lic. Humberto Javier Nulutagua Ozuna, sea designado como Secretario General de Acuerdos del Pleno en la resolución del expediente antes mencionado.

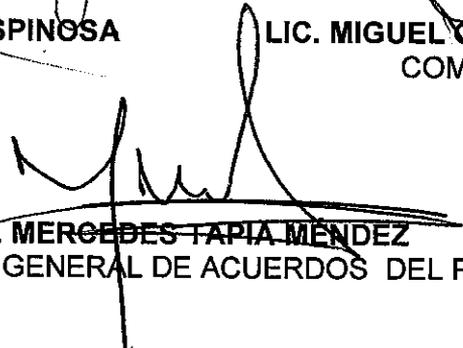
CLAUSURA.

En cumplimiento al único punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA


LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
COMISIONADO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la vigésima sexta sesión extraordinaria del Pleno, acta número 26-E/2016, celebrada el uno de diciembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

